PBX: (503) 2511-0100
Fax: (503) 2511-0121
Blvd. Walter Thilo Deininger #1,
Antiguo Cuscatlán

El Suscrito Alcalde Depositario

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo III que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Veinticuatro.** Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones del Distrito de Antiguo Cuscatlán, a las diez horas del día veintiuno de mayo del año Dos Mil Veintiséis, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal, Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, con la asistencia del Síndico Municipal, Dr. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Licda. Anna María Copien de Valenzuela, Lic. Juan José Alas Castillo, de los Concejales suplentes: Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Ing. Carlos Humberto Mendoza Córdova, Sra. Yolanda Concepción Peña Ulloa, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel y de la Secretaria Municipal Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades, Acuerda:

Acuerdo número Veinte: Vista la nota presentada por la Encargada Administrativa, por medio del cual remite "Manual de Bienvenida, Cultura e Identidad Institucional del Municipio", este Concejo Municipal, Acuerda:

Aprobar el "Manual de Bienvenida, Cultura e Identidad Institucional del Municipio de La Libertad Este, codificado conforme al "Manual Institucional para la Elaboración y Gestión de Documentos Normativos" (MAN-OGDAE-2025-01-1.0). Certifíquese y Comuníquese. El presente acuerdo se autoriza por unanimidad.

Alcaldía Municipal de la Libertad Este, a los veinticinco días del mes de mayo de Dos Mil veintiséis.

Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides
Alcalde Depositario

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal